



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 503.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LA SEGUNDA SECRETARIA LILIAN VARGAS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OTROS ORGANISMOS ECONÓMICOS MULTILATERALES, EN LA REUNIÓN ANUAL PARA LOS PUNTOS FOCALES NACIONALES (PFN) DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL (PDSL) EN LA CIUDAD DE ULÁN BATOR, ESTADO DE MONGOLIA

Asunción, 21 de junio de 2023

VISTO: El Memorándum VMREI/DGPE/DOEM/N° 166/2023 del 19 de junio de 2023, por medio del cual el Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración eleva a consideración autorizar la participación de la segunda secretaria Lilian Vargas, Jefa del Departamento de otros Organismos Económicos Multilaterales, para participar de la Reunión anual para los puntos focales nacionales (PFN) de los países en desarrollo sin litoral (PDSL), que se realizará del 26 al 28 de junio de 2023 en la ciudad de Ulán Bator, Estado de Mongolia; y

CONSIDERANDO:

Que la Organización del evento facilitará los auspicios para la participación de la segunda secretaria Lilian Vargas en el mencionado encuentro, incluyendo los boletos aéreos, gastos de alojamiento y viáticos, lo cual no generará cargo alguno para la institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la participación de la segunda secretaria **Lilian Vargas**, Jefa del Departamento de otros Organismos Económicos Multilaterales, para participar de la Reunión anual para los puntos focales nacionales (PFN) de los países en desarrollo sin litoral (PDSL), que se realizará del 26 al 28 de junio de 2023 en la ciudad de Ulán Bator, Estado de Mongolia.

Art. 2° Comunicar a quienes correspondan y archivar.


Raúl Silvero Silvagni
Ministro Sustituto

N° _____